



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 922-21

EXPEDIENTE N° 6472/21

Salta, 15 NOV 2021

VISTO: La nota presentada por los alumnos Ana Carolina ARAMAYO, L.U N° 524.671 y Never Godofredo CONDORI COLQUE, L.U N° 517.108, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser evaluados en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EL INFORME DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES CON FINES GENERALES EN EL PROYECTO N° 43 DE RESOLUCIÓN TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS", autorizado por Res. DECECO N° 659/21, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27 (vuelta) la Dirección de Informática informa que los alumnos peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 26 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Master Jorge Enrique PECORINO, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Auditoría y a fs. 27 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 28 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO N° 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **23 de Noviembre de 2021 a horas 16:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "EL INFORME DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES CON FINES GENERALES EN EL PROYECTO N° 43 DE RESOLUCIÓN TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS", en el que serán evaluados los alumnos Ana Carolina ARAMAYO, L.U N° 524.671 y Never Godofredo CONDORI COLQUE, L.U N° 517.108, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. Maria Rosa PANZA DE MILLER
- Cra. Ana Gabriela FABBRONI
- Cr. Hernán José ÁVILA
- Cr. Víctor Roberto DI FRANCESCO (S)





Universidad Nacional de Salta

922-21



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ARTÍCULO 3º –Invitar al Master Jorge Enrique PECORINO, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res.CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º – Hágase saber a los alumnos peticionantes, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggj.am

Esp. Teodolina I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa